

La formación de contadores, tendencias actuales.

MsC Myrna Ricard Delgado.

mricard@fcf.uh.cu.

Dra. Miriam López Rodríguez.

miriam@fcf.uh.cu.

MsC Daysi Galgueras Gil.

dgalguer@fcf.uh.cu

Facultad de Contabilidad de Finanzas.

Universidad de la Habana

Cuba

Resumen

Recibido: 4/09/2011 **Versión Final Aprobada:** 22/09/2011

La Contabilidad se desarrolla como ciencia y surgen diferentes modelos para la formación académica, primero los Tenedores de Libros y posteriormente los Contadores de nivel medio y superior. Hoy día la formación de contadores está altamente difundida en escuelas técnicas y en universidades de todos los países del mundo, siendo una necesidad integrar los criterios que contribuyan a la formación de un profesional capaz de dar respuesta a los retos actuales que en gran medida están marcados por la apertura de los mercados y la globalización de éstos y el desarrollo de las Nuevas Tecnologías de la Información. A nivel mundial y latinoamericano, organizaciones internacionales y regionales tanto en el ámbito profesional como académico han establecido requisitos mínimos que marcan las tendencias actuales y que se exponen en este artículo como parte de la investigación realizada por las autoras.

Palabra claves: Contadores, formación, conocimientos, habilidades.

Clasificación JEL: M49

Las carreras profesionales no surgieron en el tiempo a partir del desarrollo de las universidades; en el Medioevo el enfoque que tenían éstas solamente tendía hacia aquellas disciplinas que eran consideradas parte de las artes. Las profesiones surgen como una necesidad del desarrollo socioeconómico, evolucionando hasta nuestros tiempos que son identificadas como profesiones. La formación de contadores no es una

excepción, en su evolución histórica, primero surgió la necesidad de estudios técnicos vinculados a la Teneduría de Libros que fueron desarrollándose según los requerimientos de la internacionalización de la información.

Desde tiempos remotos se advierte la necesidad de informarse acerca de cuáles son los recursos que se poseen, cómo y en qué invertir los mismos. Es en la Edad Antigua donde se ha podido identificar por primera vez un registro de las transacciones, deudas e impuestos, lo que dio lugar a las primeras prácticas contables. En Babilonia, en el imperio de Hammurabi, (del 2123 al 2081) se encontraron muestras de registro de operaciones, en Egipto aparece en un rollo de papiro la primera inscripción en forma bilateral, Tabulae Acceptum, lado del DEBE, y Tabulae Expensum, lado del HABER, ya en 1494, el monje italiano, Fray Lucas Paccioli, publicó el primer Libro sobre teneduría de libros por partida doble, fundamento teórico de nuestros días.

La formación de nivel superior de contadores está altamente difundida en el mundo actual, caracterizándose por tener altas matriculas. Diferentes denominaciones identifican al profesional universitario, tales como: Contador Público, bastante generalizada en países latinoamericanos como México, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Costa Rica, Puerto Rico, Honduras; Contador auditor y/o Ingeniero de Información y Control de Gestión, Ingeniero Comercial, Auditoría, Ingeniería en Finanzas tipificado en las universidades de Chile; Contaduría Pública y Auditoría en Guatemala; Licenciado en Contaduría Pública, Finanzas y Comercio Internacional y Contaduría Pública, son títulos que se otorgan en Colombia, en las universidades públicas de Argentina no se estudia la carrera con este perfil sino Administración, no obstante en las últimas décadas algunas universidades privadas como la Austral han iniciado la formación del Contador Público, en este caso desde 1991. Hay Universidades donde completan el título con Auditoría como ocurre en la Universidad Francisco Xavier de Chuquisaca de Potosí en Bolivia que forma un Licenciado en Auditoría y Contaduría Pública.

En las Universidades Españolas existieron dos carreras afines a la formación del

contador: Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, lo cual es válido en el caso de Francia. En universidades africanas forman dos especialistas: El Licenciado en Gestión de Empresas y el Licenciado en Contabilidad de Gestión.

En las facultades de diferentes países latinoamericanos donde se imparten la Licenciatura en Contaduría y la Licenciatura en Administración, se aprecia una tendencia a mantener un Tronco Común en los dos primeros años para ambas carreras, tal es el caso de México donde existe además una sólida y prestigiosa institución académica que agrupa a todas las facultades y escuelas que forman contadores y administradores denominada, Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, (ANFECA). Instituciones similares hay en Ecuador y en Colombia (ASFACOP). Estas asociaciones tienen como objetivo aunar esfuerzos y políticas en materia de formación académica en un mismo país teniendo en cuenta las diferencias que existen en los planes de estudios entre las propias instituciones públicas y mucho más complejo entre estas y las instituciones privadas.

En Canadá y Estados Unidos la formación de Contadores está íntimamente vinculada a las Escuelas de Negocios, en la Universidad Estatal de Pensilvania, la de Maryland, la de Arizona, la de Minnesota, de Austin Texas, Wisconsin, Madison se estudian carreras tituladas como Negocios, Contador y Finanzas.

Es práctica internacional que los Colegios profesionales establezcan exámenes profesionales para habilitar al graduado universitario para ejercer la profesión en el campo de la contabilidad, las finanzas y la auditoría, estableciéndose además requisitos de tiempo de ejercicio profesional. Estos Colegios Profesionales imparten Cursos de Capacitación para la certificación. El desarrollo de la Contabilidad y las Finanzas como Ciencias ha estado vinculado estrechamente al desarrollo de las organizaciones profesionales.

Así vemos cómo ese desarrollo ha estado influido por los requerimientos del registro sistemático de las operaciones derivadas en primer lugar del comercio, cuyas operaciones han ido alcanzando niveles más complejos, posteriormente por el surgimiento del proceso de industrialización y el desarrollo tecnológico, la globalización e internacionalización de los mercados, el crecimiento del nivel de incertidumbre e inestabilidad, incremento de la competencia, la demanda exigente y selectiva de los clientes que lleva cambios constantes en la oferta de nuevos productos y el desarrollo tecnológico, entre otros aspectos.

Por otra parte, el desarrollo gradual de las entidades en la búsqueda de fuentes de financiamiento permitió ir vinculando el conocimiento científico-técnico de las finanzas al dominio de las técnicas que permitieran desarrollar la Administración Financiera Empresarial y Gubernamental con éxito.

Esto fundamenta la necesidad a nivel internacional, de contar con profesionales que puedan dar respuesta a las exigencias informativas de las organizaciones, no sólo para conocer su situación económico – financiera, sino con elementos para el proceso de toma de decisiones que se convierte hoy día en un motor impulsor para el desarrollo económico a cualquier nivel.

En todos los países, se fue articulando el proceso de formación de un profesional que con diferentes denominaciones en el título universitario tiene un común denominador que es la función social para la cual es formado en las universidades y que además se integra en su vida profesional a organizaciones que rebasan los límites de las fronteras de cada país para agruparse internacionalmente en la búsqueda de un lenguaje común y de normas que permitan a la profesión una homogeneización. En materia de Planes de Estudios para la formación de Contadores en los países latinoamericanos existen innumerables experiencias en cada uno de ellos, miles de instituciones académicas se dedican en este entorno geográfico a la formación de este profesional, muchas de ellas con una vasta experiencia y excepcional prestigio.

Existen organizaciones internacionales y regionales, que han trazado pautas con el objetivo de proporcionar elementos que no deben estar ausentes en materia de formación académica para el profesional de la contabilidad y las finanzas como un intento de unificar criterios derivados de la práctica de la profesión a lo largo de su existencia y de los nuevos retos que van imponiendo el desarrollo y tendencias tanto en el ámbito profesional como académico.

Los antecedentes relevantes en la materia provienen del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes (UNCTAD / ISAR) en el ámbito de organismos internacionales y la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contabilidad (ALAFEC) en el ámbito propiamente regional y universitario.

Modelo de Plan de Estudios Mundial para la Formación de Contables Profesionales. (UNCTAD)

La UNCTAD, creada en 1964, ha declarado como objetivo: promover la integración de los países en desarrollo en la economía mundial dentro de un marco propicio para el desarrollo, evolucionando gradualmente hasta llegar a convertirse en una autoridad basada en el conocimiento, su labor es orientar los debates actuales sobre las políticas y la reflexión en materia de desarrollo.

Dentro del marco de la Junta de Comercio y Desarrollo está constituido el Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes (ISAR) que en el 20 periodo de sesiones celebrado en Ginebra, el 29 de septiembre del 2003, emitió, una versión revisada del modelo de plan de estudios mundial para la formación de contables profesionales que fue formulado por primera vez en el año 1999 por esa misma institución.

El modelo de plan de estudios MUNDIAL para la formación de contables profesionales aprobado en el 2003, es una revisión del elaborado por la UNCTAD en 1999 con la ayuda de expertos de la Sociedad Árabe de Contadores Públicos, la Asociación de

Contables Públicos Colegiados, los Contadores Generales Públicos del Canadá, la Comisión Europea, el Instituto de Contadores Colegiados de Escocia, la Junta de Normas Contables de Polonia, la Federación Internacional de Contables y representantes de instituciones docentes y empresas contables Internacionales que colaboraron a título personal. La finalidad de este plan de estudios es señalar a la comunidad internacional las esferas técnicas que un estudiante debe dominar para ser un contable profesional graduado en cualquier país.

Entre los componentes de ese plan figuran: conocimientos y técnicas generales; formación profesional (técnica); exámenes profesionales; experiencia práctica; formación profesional continua y sistema de certificaciones.

Para examinar el plan con la perspectiva adecuada, han de tenerse en cuenta cuatro advertencias que hacen o se declaran en el documento elaborado.

1. El modelo de plan de estudios está destinado a la formación oficial del contable profesional al más alto nivel en todos los países del mundo.
2. Ese plan detallado está destinado a servir de orientación para el contenido técnico de la formación del contable profesional.
3. Existen varios enfoques para la formación contable mundial. (carácter prescriptivo o enfoque de los insumos, enfoque de la competencia). El prescriptivo especifica la formación general y técnica que los contables profesionales necesitan para adquirir las aptitudes requeridas. Se le podría llamar el enfoque de los "insumos". Otro enfoque se basa en la competencia, definida como la capacidad de desempeñar actividades en una ocupación o función al nivel previsto en el empleo. En ese enfoque se especifican cuáles son las competencias básicas que necesitan los contables profesionales. Las competencias se consideran como "productos" o "resultados", y a continuación se describe la formación que se precisa para lograr esos "resultados". Como el enfoque basado en la competencia se encuentra todavía en sus comienzos, los expertos eligieron el primer enfoque, el más tradicional, es decir la elaboración

de un plan de estudios para la formación en contabilidad, en lugar del enfoque basado en la competencia.

4. El plan de estudios detallado es el punto de partida para los países que quieran armonizar su sistema educativo con los requisitos mundiales.

Los módulos que son descritos detalladamente en el referido documento se agrupan en cuatro grandes secciones:

I. Conocimiento de la organización y de la actividad comercial. Incluye conocimientos que debe tener el Contador relativos a economía, métodos cuantitativos y las estadísticas de la actividad comercial, las políticas generales de las empresas, la estructura organizativa básica y el comportamiento de las organizaciones, las funciones y prácticas de la gestión y la administración de las actividades, comercialización y las operaciones comerciales internacionales.

II. Tecnología de la Información. Se encuentra en plena correspondencia con el desarrollo del procesamiento automatizado de la información contable y financiera, su enfoque es hacia el dominio de las Tecnologías de la información

III. Conocimientos básicos de Contabilidad, Auditoría, Imposición Fiscal y sectores relacionados con la contabilidad. Incluye conocimientos relativos a Contabilidad Básica, Contabilidad Financiera, Contabilidad Financiera Avanzada, Contabilidad de Gestión, Imposición Fiscal, Sistemas de Información de Contabilidad, Derecho Mercantil y de las empresas, Principios Fundamentales de la garantía y la auditoría, Financiación Comercial y Gestión Financiera, Integración de los conocimientos: un punto culminante. El objetivo de este módulo integrador es exponer los procesos de aprendizaje que estimulan y fortalecen la incorporación de la capacidad de razonamiento intelectual, las comunicaciones verbales y escritas y las aptitudes de relación interpersonal en la enseñanza de materias técnicas y profesionales.

IV. Nivel optativo (Avanzado) de Contabilidad, Finanzas y conocimientos afines. Incluye conocimientos relativos a la presentación de Informes financieros y de contabilidad de nivel avanzado para industrias especializadas, Contabilidad de Gestión

Avanzada, Imposición Fiscal Avanzada, Derecho Mercantil, Auditoría Avanzada, Financiación Comercial Avanzada y Gestión Financiera y Pasantía en Contabilidad. Si el plan de estudios lo imparte una institución académica, es muy recomendable que el aprendizaje oficial se complemente con la práctica de la contabilidad en el marco de una pasantía en una empresa u otra organización. Se considera que las asociaciones profesionales, las empresas, la industria y el gobierno deberían ofrecer esas oportunidades de pasantía, pudiendo ser considerada como la práctica preprofesional. En este módulo el estudiante **DECIDE** entre un grupo de asignaturas que le son ofertadas encaminándose a profundizar los conocimientos vinculados a disciplinas del Perfil Profesional.

A partir de los requisitos establecidos por la UNCTAD y acorde a las particularidades de los países latinoamericanos, La Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC) en la VIII Conferencia celebrada en Mérida, Yucatán, México aprobó **Las bases para la creación de un Plan de estudios Latinoamericano para la Contaduría Pública.**

ALAFEC, es un organismo internacional, interuniversitario y regional que tiene por finalidad principal propender a la cooperación y entendimiento de sus asociados con el objetivo de unificar y elevar el nivel de enseñanza, investigación y capacitación técnica y científica de los contadores y auditores con vistas al desarrollo de América Latina. Pertenece a la Unión de Universidades de América Latina, denominada UDUAL.

Integran este organismo facultades y escuelas de México, Nicaragua, Colombia, República Dominicana, Costa Rica, Perú, Ecuador, Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia, Guatemala, Honduras, El Salvador, Puerto Rico y Cuba. En Cuba todas las facultades de los Centros de Educación Superior donde se imparte la carrera están afiliadas y la representación nacional es responsabilidad de la Facultad de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de la Habana.

Las bases para la creación de un Plan de estudios latinoamericano incluyen once temáticas consideradas como las más importantes para el inicio de un proceso de

acercamiento y entendimiento entre las instituciones afiliadas a ALAFEC, estas son: Objetivos propuestos en la definición de las bases para la creación de un plan de estudios latinoamericano para la contaduría pública; los requisitos mínimos de los planes y programas de estudio; algunos de los objetivos particulares de las bases de creación de los planes de estudio; marco teórico de las áreas del conocimiento; criterios de justificación de cada área de conocimiento; áreas básicas del conocimiento; áreas complementarias del conocimiento; perfil del egresado latinoamericano; grandes campos de actuación profesional del contador público y el postgrado en contaduría y la investigación.

La preparación y formación del egresado en Contaduría Pública, debe estar dirigida a garantizar su certera actuación como profesional en las actividades de cualquier sector de la economía nacional de que se trate y de su inserción dentro de la economía internacional. Especial atención deberá prestar cada país a las prioridades que caracterizan la economía nacional, aun cuando existen sectores que son comunes en general: comercio, industria, agricultura, construcción, transporte, entre otros. En muchos países de Latinoamérica y en especial, en el Caribe, el turismo juega un papel que no debe ser ignorado.

El profesional graduado deberá estar preparado para actuar en los sectores no productivos que por su importancia y/o alcance demandan una considerable cantidad de recursos financieros, materiales y humanos para su gestión, entre los que cabe destacar: la salud pública, la educación, la asistencia social, la cultura, el arte, la ciencia y la técnica la administración pública, entre otros.

El actual desarrollo de las instituciones financieras bancarias y bursátiles, así como el papel activo que las mismas desempeñan en las economías nacionales e internacionales, se constituyen en una esfera de esencial importancia para la formación de este profesional.

Las áreas Mínimas Básicas de Conocimiento fueron definidas como: Contabilidad, Finanzas, Costos, Contraloría, Impuestos y Auditoría. Las áreas Mínimas Complementarias fueron definidas como: Administración, Informática Aplicada, Matemática Avanzada, Estadística, Derecho, Humanidades y Ciencias Sociales, Economía, Producción, Mercadotecnia, Seminario de Investigación, Recursos Humanos e Investigación de Operaciones.

Como consenso se reconoce que para mejorar el proceso de formación del **CONTADOR** en América Latina, es necesario atender el Postgrado, debido por su importancia para el desarrollo de la profesión y como supuesto básico la relevancia de la investigación a nivel latinoamericano, proponiéndose estrategias para fortalecer la investigación en contaduría.

Bibliografía.

- ALAFEC. Ponencia Central del Comité Académico a la VIII Conferencia, 2003, Mérida, Yucatán, México.
- Herrera Juan. El perfil del contador: una visión del futuro. Revista Interamericana de la AIC. Julio 2002
- IFAC. El futuro de la profesión contable 2003. AIC- Traducción Leonardo Rodríguez.
- IFAC Normas Internacionales de Educación.
- MES. Plan de Estudios "D" para la Carrera de Contabilidad y Finanzas. Ministerio de Educación Superior Cuba. 2006
- Ramírez Juan David, Severino Gustavo Adolfo, Torres Oscar Eduardo. Acerca de la Estandarización de la Educación Contable. GestioPolis.htm
- UNCTAD TD/B/COM.2/ISAR/5 Documento de Naciones Unidas. Modelo revisado del Plan de Estudios UNCTAD. 2003.

- UNAB Virtual-Colombia.
- UNAM. Plan de Estudios. Licenciatura en Contaduría. Facultad de Contaduría y Administración de la, México. (2003)